



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

De Su Soberana Piedad, pasando
por la M. Junta de Propios y
Arbitrios para que mande pagar el gas

to de todo ello

Pralcp

Manuel Anu^o Fran^{co} Tacon^o
de Valdes

Antonio
Examinado por
concedido

tra
ordenario

En la M. N. y M. D. Ciudad de Cartago y Ca
vas Capitulares de ella en trece dias de mes de
Año año de mil setecientos, Veintay Cinco, se
juntaron a Cavildo Extraordinario el Senor
D. Augustin Romero Regidor Secano que preside
de Justicia en el D. Martin de Escar, D. Lorenzo
Rat, y Gilavent, D. Fran. Anarich, D. Jonei Me
ja, D. Alfonso de Torres, D. Augustin Campeno,
D. M. Campeno, y D. Juan Bapsta Perapale
Regidores Perpetuos de esta Ciudad, y Acordaron

La Ciudad Dijo que por sus Cavallos

